



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007904-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a distintas cuestiones sobre la Escuela Oficial de Idiomas de la provincia de Soria, en particular, matrículas en segunda matrícula desde el curso 2018/2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007809 a PE/007908.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Soria cuenta con una Sede de la Escuela Oficial de Idiomas en el municipio de Soria y dos secciones en Almazán y El Burgo de Osma.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos alumnos y alumnas se matricularon, como segunda matrícula, para cursar estudios en estos centros desde el curso 2018/2019 hasta el 2021/2022, ambos inclusive? Especificando:
 - a. Idioma
 - b. Curso escolar
 - c. Nivel
 - d. Sede

Valladolid a 07 de septiembre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Consolación Pablos Labajo,

Virginia Barcones Sanz,

Fernando Pablos Romo,

